

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/217/Add.1
27 de julio de 2012

(12-___)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 26 de julio de 2012, se distribuye a petición de la delegación de México.

Productos preenvasados-Contenido neto-Tolerancias y métodos de verificación:

El 26 de julio de 2012, la Secretaría de Economía publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), las respuestas a los comentarios recibidos al PROY-NOM-002-SCFI-2011, Productos preenvasados-Contenido neto-Tolerancias y métodos de verificación. (Esta Norma Oficial Mexicana cancela la NOM-002-SCFI-1993).

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía

Subsecretaría de Competitividad y Normatividad

Dirección General de Normas

Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217

Fax: (+52) 55 5520 9715

Sitio internet:

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

Y está disponible:

<http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=07&day=26>
